

J
FRAY GERUNDIO,

PERIÓDICO SATIRICO.

ERA SEGUNDA.

—
TOMO I.
—

MADRID:

**En el Gabinete literario,
CALLE DEL PRINCIPE NUMERO 25.**

—
1843.
—



FRAY GERONIMO

PERIODICO SATIRICO

EN LA REVISTA

EN LA REVISTA

REVISTA

EN EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
CALLE DEL SORDO NUMERO 11

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO,
calle del Sordo número 11.

FR. GERUNDIO.

EFEMÉRIDES DEL MES DE MAYO.

Para que el hermano lector pueda tener á la vista y repasar de una ojeada la tabla histórica de los recientes acaecimientos que nos han traído á la lisonjera situación (ironía se llama esta figura) en que se encuentra esta descuadernada patria gerundiana; y para que se vea bien los *considerandos* que ha tenido presentes Fr. Gerundio para resolverse á reaparecer en el embrollado mundo político, le ha parecido á mi paternidad muy reverenda conveniente, necesario y oportuno inaugurar esta nueva predicacion con una breve reseña y compendioso epílogo de los mas notables sucesos que ha dado de sí el próximo pasado mayo: mes fecundo y prolífico, entretenido y variado

Era 2.ª T. I.

1

como verá el curioso por las siguientes EFEMÉRIDES.

Dia 1.º—Aparece el Congreso de diputados constituido por primer día despues de 27 que tardó en constituirse. Nómbrase las secciones y se levanta la sesion. En el Senado se presenta el hermano Capaz, ministro de Marina, por hacer saber que el ministerio ha dado su dimision, y que admitida por el Regente del reino ha sido encargado el hermano CORTINA de la formacion de un nuevo gabinete. *Crisis.*

Aniversario del dia en que Fr. Gerundio vino á este mundo fementido. Celebra Fr. Gerundio su aniversario aumentando el personal de su gabinete, y haciendo en él una reforma grave y radical, para la cual deben y suelen los hombres palpase un poco las barbas. Auméntasele á Tirabeque el trabajo y el sueldo. *Crisis* en la celda de Fr. Gerundio.

Dia 2.—Aniversario del glorioso alzamiento de la nacion contra las huestes del usurpador coloso en 1808. Se hace la fiesta cívica de ordenanza y sigue la *crisis*.

Dia 3.—Dicen unos que el hermano CORTINA espuso al Regente que renunciaba á la comision de nombrar ministerio porque no podia contar con mayoría parlamentaria, y dicen otros que el hermano CORTINA no dijo tal cosa. En 5 de junio no ha podido saberse todavia con certeza lo que dijo. Pero el hermano CORTINA desiste, y continúa la *crisis*. Es llamado el hermano OLÓZAGA para el propio objeto; y la *crisis* prosigue.

Dia 4.—El hermano OLÓZAGA busca ministerio de mayoría y no le encuentra. Seguimos en *crisis*.

Dia 5.—El hermano OLÓZAGA dice al Regente que por más pasos que ha dado no le ha sido posible compaginar un gabinete parlamentario, y que se dá por vencido. El Regente en su vista endosa la comision al hermano LOPEZ. La *crisis* va en voga.

Dia 6.—Comienza el hermano LOPEZ á hacer diligencias de un ministerio, y no se le presenta mal la negociacion. Pero la *crisis* no termina. En el Congreso hay vacaciones desde el dia que se constituyó. En el Senado hablan Olavarrieta y Ondovilla como si en cada uno de los 30 dias anteriores no hubieran charlado mas que dos saca-muelas: el hermano Seoane suelta verdades como puños y desatinos como templos hablando de Barcelona.

Dia 7.—Continúa el hermano LOPEZ sus negociaciones. La dificultad está en el de Hacienda; en la Hacienda están siempre las dificultades. Pero él parecerá; porque primero ha de faltar. Hacienda para el ministro, que ministro para la Hacienda. Se espera al hermano CABALLERO. El ministerio *inferi* presenta un programa. Ningun obstáculo por parte de Buena-Vista; el hermano Regente á todo va diciendo *amen*. Susúrranse altas dimisiones. Llega CABALLERO. La *crisis* navega viento en popa.

Dia 8.—Organízase el célebre gabinete, compuesto de los hermanos Aguilar, Lopez, Ayllon, Serrano, Caballero y Frias. La cosa va siendo mas formal de lo que los satélites del planeta de Buena-Vista esperaban y creían. La *crisis* marcha á paso redoblado.

Dia 9.—Avanza la *crisis*. Fírmanse los decretos del ministerio LOPEZ. El ministerio RODIL es crucificado, *et inclinatio cápiti tradidit spiritum. Requiem eternam dona eis, Domine.*

Dia 10.—Públícanse en la Gaceta los decretos del nuevo ministerio. El *consummatum est*. Tocan á gloria en la parroquia de los ayacuchos, y repican á gloria en todas las iglesias de la coalicion.

Dia 11.—Abrese el Congreso despues de la vacation de los 10 dias. Léese el proyecto de contestacion al discurso de la corona. Preséntase el nuevo

gabinete. Recíbenle con *hosannas* y *benedícites* en bancos y tribunas. Anuncia el hermano LOPEZ con su pico de oro su programa también de oro y adornado de piedras preciosas, entre las cuales descuella el famoso topacio del proyecto de amplia amnistía. El orador es interrumpido cien veces por los aplausos y vivas del salón y las tribunas; por todas partes resuenan *alleluyas*: diputados y espectadores enloquecen de gusto y poco falta para que entonen: «Gloria al hijo de David! Bendito sea el que viene en nombre del Señor!» El ministro entona también un canto de alabanza al Regente, á quien dice que ha hallado siempre dispuesto á hacer todo cuanto se le proponga en bien del país; á respetar las formas parlamentarias, y á todo lo bueno. «Pues gloria también al Regente del reino!» esclama el auditorio. Levántase la sesión entre himnos de alabanza, y un río de esperanzas halagüeñas empieza á regar todas las calles y ámbitos de la corte. Parece que la crisis ha tenido la mas dichosa cima y el término mas feliz.

Dia 12.—Decretos reparatorios del nuevo ministerio. En los primeros pasos todo es vida y dulzura. *Gloria in excelsis Deo, et in terra pax hominibus. Laudamos te, benedicimus te, glorificamus te.* Pero hasta el fin no debe cantarse la gloria. Y vuelvo á mi cuento.

Dia 13.—El hermano SEOANE hace dimisión de la capitania general de Cataluña, y es nombrado el hermano BUTRON.—Otros nombramientos. Empiezas á hablar de dimisión del hermano LINAGE. Desacuerdos entre el que reina y no gobierna, y los que gobiernan y no reinan. Nueva crisis.

Dia 14. Sin novedad: porque no es novedad la crisis nuestra de cada dia.

Dia 15, 16 y 17.—Comisión para redactar el proyecto de amnistía. Otra para el de responsabilidad

HEMEROTECA



«¿Son V'cs. ayacuchos?»

FR. GER. DISCIPLINARO 106



Compendio de la Historia de Chile

ministerial. Reemplazo de subsecretarios. El ministerio empieza á dar seriamente tras de los huesos de los hermanos *Linage y Zurbano*: el Regenté pone la cara fea, y el ministerio dá dos pasos atrás. Sube la *crisis* de punto. Agitacion en los ánimos.

Dia 18.—Desmoche de gefes políticos. Los de Valencia, Gerona, Zaragoza y Burgos, bajan al panteon á hacer compañía al de Badajoz. Nueva embesitada al Regente sobre *Linage y Zurbano*: el Regente dice que *nones*; que son gente de casa, y que antes se dejará emplumar que deshacerse de ellos. Empieza á herbir la *crisis*. En el congreso, discutiendo la contestacion al discurso de la corona, se lanzan anatemas contra la administracion pasada. En el senado se la echan mil flores. Conciértame estas medidas. Rumores de dimision del ministerio LOPEZ. Borbotones de agitacion y de *crisis*.

Dia 19.—El hermano BECERRA dice al Senado que está nombrado ministro de Gracia y Justicia, y encargado de formar otro nuevo ministerio; que por lo tanto se suspendan las sesiones hasta que haya otro gabinete. El presidente decreta: «como se pide», y se levanta la sesion. Mensaje del Congreso al Regente, diciéndole la satisfaccion con que ha sido acogido el proyecto de amnistía, y el gusto con que verá á S. A. regir los destinos de la patria hasta el 10 de octubre del año 44, conformándose á las prácticas parlamentarias. Aprobado por todos menos uno. Vuelven los mensajeros no muy satisfechos y sí un poco mohinos del recibimiento que han tenido. Se dá cuenta de la dimision del ministerio LOPEZ, y del nombramiento de BECERRA. Mucho calor en el Congreso. La gente suda. Fríncense los ceños, y arrúganse los semblantes. Declaracion de que el ministerio LOPEZ ha merecido la confianza del congreso y la aprobacion de todos sus actos hasta el

momento de espirar. Aprobada por todos menos tres. Se levanta la sesion. Sale la gente echando chispas. Otra nueva *crisis*. El hermano Aguilar no admite el ministerio de Estado.

Dia 20.—Aqui fué Troya. El hermano Cortina, presidente del congreso, espone las razones que tuvo el dia antes para no dar cuenta de una comunicacion del hermano Becerra, suplicándole suspendiera las sesiones hasta la formacion del nuevo ministerio. El hermano Olózaga propone se dé un voto de gracias al hermano Cortina por su conducta digna, honrosa y constitucional en este hecho. Se le dá el voto por gran mayoría. Aplausos y calor en las tribunas. Entran los hermanos Becerra, y Hoyos (nuevo ministro de la Guerra, que tres dias antes habia hecho dimision de la subsecretaría del ramo). Tumulto de las galerías contra Becerra. Gritos, silbidos; voces de «fuera ese *tal* y ese *cual*.» En estas voces le cambian siempre el sexo del apellido, convirtiéndole de *Becerra* en *Becerro*.

Un diputado esclama que en aquel templo se ha introducido un profano, que no debe estar allí, y le lanzan un retumbante: «*exi foras*.» Este profano era *Hoyos*, cuyo nombramiento aun no se sabía de oficio. Voces de «*procul este, profani*.» Que salga, que salga. Y se sale humildemente el hermano Hoyos. Sube Becerra á la tribuna, é intenta leer los nombramientos de los nuevos ministros. El templo de las leyes se convierte en plaza de toros, y parece que en lugar de estar leyendo un *Becerra* se está lidiando un *Becerro*. Pero él se muestra sereno é impasible, y lee sus decretos. Vuelve á entrar Hoyos. Se lee en seguida el decreto de suspension de las cortes hasta el 27, y se levanta la sesion entre la gritería, y los silbidos y los *mueras*. No se sabe quien está mas desaforado, si los diputados ó el público.

Sale Becerra del salon , y se dirige á tomar el coche. Pero desde la escalera empiezan á llover sobre él lágrimas de San Pedro. Conquista el coche con el auxilio de Dios y de la guardia. Rompe apenas á andar , y lluvias de piedras descargan sobre el coche. Llévase el diablo los vidrios , y el hermano Becerra corre peligro de morir la muerte de San Esteban protomartir. El cochero aprieta , la multitud tambien y con este cortejo llega al Senado mas muerto que vivo , pero sin mas lesion que la que una peladilla le causó en una mano.

El encargado de negocios de Francia vé toda la fiesta desde su coche , y diz que dijo contristado: «¡ *Voilà tout!* y á esto se reduce todo!» Como quien siente que los españoles no nos acabemos de romper la crisma unos á otros. Fr. Gerundio no echó en manga rota la especie.

En aquella sesion se vió un fenómeno casi tan notable como la cometa de la cola de 63 millones de leguas. El hermano Olózaga , á quien 15 días antes esquivaban casi todas las fracciones de los diputados , arroja la máscara que es fama que traía; hace renuncia de todos sus destinos y condecoraciones; pronuncia con tono elegiaco aquellas enfáticas palabras que se han hecho de moda: «DIOS SALVE AL PAIS! ¡DIOS SALVE Á LA REINA!» se coloca en primera línea de oposicion y dice; «marchemos todos y yo el primero por la senda de la coalicion. «El hermano Olózaga es obsequiado con una serenata por la noche.

Extraordinarios del nuevo gobierno en todas direcciones , comunicando la novedad , y deshaciendo todo lo hecho por el otro. Esto es muy español. Lo demas está en pleito.

Nombres de los nuevos ministros: *Becerra* , *Hoyos* , *!!! MENDIZABAL* , *!!!! La Serna y Cuetos*. No hay Estado todavía.

Dia 21.—Decreto admitiendo en pago de contribuciones lo arañado por via de multa á los de Barcelona. Promesas galanas de la Gaceta. La diputacion y ayuntamiento de Madrid ofrecen su cooperacion al Regente. Por la noche se le dá una magnífica y brillante serenata. Entiéndalo quien lo entienda. Llegan á todas horas á Madrid pretendientes que vienen á utilizar su adhesion al Ministerio *Lopez*. Cuando ellos llegan, han cambiado la escena de decoracion, y esclaman: «¡buen viaje hemos echado!» La prensa de la coalicion lanza rayos y con razon, pero se desmanda un poco á mi ver. Este es un juicio aislado mio. Hace una *crisis* de 40 grados sobre cero.

Dia 22.—El gobierno dá las graeias á los piquetes de la milicia que cubrian las guardias del Congreso y Senado el dia 20, por lo que contribuyeron á que el apedreado librara el pellejo. Se estraña que no les diera la cruz de la *peladilla*. Van llegando de todas partes felicitaciones y plácemes por la subida del ministerio *Lopez*, que ya habia bajado. La atmósfera se vá cargando de electricidad.

Dia 23.—No hay mas que la admision de las dimisiones de los otros. Por lo demas se pasa en una calma sorda y de mal barrunto.

Dia 24.— A extremos males remedios extremos. En este dia aparece en la Gaceta una gran medida de salvacion. El Regente del reino por medio de su ministro de la Gobernacion manda al bibliotecario mayor de la nacional de esta corte que le proponga las horas en que podrá estar abierta de noche la biblioteca, á mas de las del dia. ¡ Ya murió Napoleon!

Dia 25.—El hermano Hoyos hace dimision del ministerio de la Guerra y es reemplazado por el hermano Noguerras. Promociones, cambios, trueques, y trastueques de Generales. Creacion de la décima-cuarta junta algodонера. Gran reunion de los coali-

cionistas, en que se acuerda que desaparezcan los dictados que antes distinguían las diversas fracciones, y ser ya todos unos. Mucho dure, que es lo que á todos os deseo.

Dia 26.—Decreto de disolucion de cortes, convocando otras para el 26 de agosto. Decreto mandando que no se apremie á los pueblos por las contribuciones de este año hasta que las voten las cortes. Decreto de indulto por todos los delitos políticos desde el 1.º de setiembre de 1840. Decreto suprimiendo los derechos de puertas desde 1.º de junio.

Las gentes se quedan estupefactas; al nombre de ¡MENDIZABAL! se erizan los cabellos; andan de boca en boca el Regente, la Inglaterra, MENDIZABAL y el infierno en que nos vá á meter. Fr. Gerundio se cala el gorro, echa mano á la caja, toma un polvo, fija el codo en la mesa, se pone á meditar... y es interrumpido por Tirabeque que viene á decirle. «Señor, ó hablo ó reviento.» Por todas partes corrillos de gente espantada.

Dia 27.—Sigue el asombro. Extraordinarios.

Dia 28.—Llega la noticia del pronunciamiento de Málaga. Unos le dan importancia y otros lo desprecian. Rumores y temores por Zaragoza.

Dia 29.—Noticia del pronunciamiento de Granada. Extraordinarios.

Dia 30.—Noticia del despronunciamiento de Málaga. Extraordinarios.

Dia 31.—Noticia del repronunciamiento de Málaga, Extraordinarios que van y extraordinarios que vienen: si se gasta, que se gaste, á bien que rica es la órden y corta la comunidad.

Y en estas y las otras (que son mas que estas, pero que sería menester un tomo para redactarlas), y entre pronunciamientos, alarmas y extraordinarios, entramos en el mes de junio echa la España un laberinto.

tal, que consiento yo Fr. Gerundio, que me lleve el de las uñas largas (es decir, el diablo, no vayan vds. á creer que lo digo por Mendizabal ni por ningun otro ministro de Hacienda), si hay una Ariadna ni un Teseo que acierte á señalar, ni aun á indicar siquiera la salida que en este laberinto podremos hallar.

Ni entiende ya nadie á nadie; ni sabe nadie como piensa nadie: ni nadie se fia de nadie; ni nadie cree á nadie; ni nadie atina lo que esto es ni lo que esto será, y por ver si se logra que esto sea algun dia algo menos malo de lo que es ahora, es por lo que se ha decidido Fr. Gerundio á volver á predicar, que bien se necesita mas valor para acometer tamanña empresa que para arrostrar los doce trabajos de Hércules. Pero confio en que el Espiritu Santo, que puede mas que un Hércules y que en tal dia como hoy envió aquel torrente de luz á los apóstoles, que acaso le necesitaban menos que yo, no dejará de enviar tambien una chispilla á este humilde pecador, que con tanta necesidad se lo pide, y manos á la obra: amen.

LA MANGA Y LAS DISCIPLINAS.

Acababa yo Fr. Gerundio de rezar maitines, y cerrar el breviario, cuando oigo decir: «Alabado sea Dios.»

—Para siempre sea alabado y bendito, contesté. Entre quien sea.—Hola! ¿eres tú, Pelegrin?

—Para servir á Dios y á mi amo. ¿Puedo hablar ya, Señor?

—Cuando gustes y lo que quieras.

—Pues en ese caso, señor, con el permiso de vd. voy á vaciar las especies que traigo recogidas en la *manga*.

—Espera, hombre, espera; ¿no ves que si las derramas todas juntas se confundirán de modo que no habrá cristiano que pueda analizarlas en el orden debido?

—Señor, confundidas y revueltas por demas están ya ellas; y así soy de parecer que mejor las podremos ordenar fuera de la manga y á la luz, que no sacándolas al tiento y á oscuras.»

Y diciendo y haciendo derramó sobre la mesa el fárrago de apuntes que anotados en multitud de papeletos dentro de la manga traía.

«Ea, mi amo, añadió; ahí tiene vd. en ese monton todo lo que hoy dia anda en juego, para que poniendo cada cosa en el lugar que le corresponde podamos nosotros ir las examinando poco á poco. Ahí deberán estar el *Regente*, las *formas parlamentarias*, la *liga*, los *ayacuchos*, la *Opinion pública*, el *ministerio Lopez*, los *ingleses*, *Linage*, los *Pronunciamientos*, la *amnistia*, MENDIZABAL, la *Reina ISABEL II*, el *ejército*, la *prensa*, las *contribuciones*, las *disciplinas*, la *Constitucion*, los *derechos de puertas*, *Olózaga*, el *interés individual*, *Cortina*, *Becerra*, la *disolucion*, las *elecciones*, la *mayoria de la Reina*, el *matrimonio*, el *Congreso*.....

—Basta, basta, Pelegrin, que de tal miscelánea y confusion solo puede resultar algaravía y desorden.

Por confundirlo todo y no poner cada cosa de esas en el lugar que le corresponde, se encuentra la España en el estado de embrollo y anarquía que todos lamentamos, y que nadie alcanza á remediar. Vamos pues por partes; pon á un lado esas *disciplinas* hasta que sea menester hacer uso de ellas (1), y búscame lo primero al REGENTE, que es á quien mas urge dar algunos consejos, porque es tambien quien mas puede contribuir á sacarnos de la ansiedad en que vivimos, de los males que están amenazándonos, y de los peligros que corremos y que él mismo puede correr.

—Voy, mi amo, á ver si le encuentro.....aquí veo encima de todo la CONSTITUCION de 1837.

—Me alegro, Pelegrin; quizá sea lo único que haya caído en su lugar. Apártala con tiento; colócala á un lado, y mira no pongas nada sobre ella, porque ella debe ser sobre todo; y cuida no te se rasgue, que harto la han rasgado ya unos y otros invocándola unos y otros á cuál mas.—Ahí está bien: déjala y busca al *Regente*.

—Señor, el Regente, el Regente.....¡qué diablo! mucho parece que se ha hundido: ¡y estaba antes tan arriba! ¿Que es esto que anda por aquí borrado? ¡Ay señor! Es la *Opinion pública*, mi trabajo me ha costado leerla. Vea vd.

(1) Las disciplinas son las mismas que yo usaba para los discípulos cuando estaba de lector en el convento, y que conservadas por Tirabeque sin yo saberlo han sido sacadas á relucir ahora.

—En efecto, Pelegrin: está bastante borrada y confusa. Pero todavía se conoce un poco. Y aun extraño que la hayas encontrado, porque no deja de andar extraviada. Ponla en este sitio: busca ahora al hermano *Regente*, y colócale al lado de la *Opinion pública*, porque has de tener entendido que si se desvía de ella, en vano serán cuantos esfuerzos haga por conservar ó recobrar el prestigio, sin el cual es imposible gobernar bien.

—Señor, algo separado debe andar cuando no lo encuentro por aquí cerca. Revolvamos otro poco..

—Mi amo, aquí están los *Pronunciamientos*.

—¿No te lo dije, Pelegrin? Si hubieras puesto al *Regente* del lado ó delante de la *Opinion pública*, ¿te hubieras tropezado ahora con los *Pronunciamientos*. Que aunque los pronunciamientos aislados, Pelegrin, no sean la expresión de la opinion pública, menos que sean generales, siempre son chispazo que dán indicios de descontento, que ocasionan disgustos, zozobras y trastornos, que desmoralizan abriendo la puerta á nuevas ambiciones y nuevo campo á la especulación, que producen gastos al estado y la prudencia y tino de un gobernante está en saberlos prevenir y evitar. Créeme, Tirabeque, debe ir bien aconsejado quien dá lugar á que estallen estas escisiones y conmociones populares, que a dado caso que con auxilio de la fuerza se lograsofocarlas, la fuerza no es la opinion, Pelegrin, en último resultado siempre son un mal.

—Señor; así me predica vd. como si yo los h

biera puesto de intento donde los he hallado. ¿Qué culpa tengo yo, señor? Y déjeme vd. poner debajo de la mesa á MENDIZABAL, que como es tan grande, en todas partes me tropiezo con él, y me está estorbando para todo.

—Hombre, ¿debajo de la mesa quieres colocar á quien está haciendo tantos milagros!

—Señor, hará todos los que quiera, pero yo no los creo. Y haga vd. el favor de abrir el balcon, echaré á la calle á los INGLESES, que sin duda los metí en la manga por equivocacion. Cuando mas que veo aquí el *Matrimonio de Isabel II*, y temo no me le quieran enredar.

—Tan desordenadas están ahí las especies como en tu cabeza, Pelegrin. Procura encontrar al *Regente*, que es lo que importa, porque sinó nunca acabaremos de arreglar esta verdadera mesa revuelta.

—Allá voy, mi amo. Aquí diviso un Re.....no señor, esto dice: *Mayoria de la Reina*. ¿Qué diablo! Donde está el Regente? ¿si se habrá marchado? Como se ha dicho estos dias que pensaba salir..... ¿veían si á Aragon, si á Valencia ó Estremadura.... pero no, no creo que haga tal; porque él no deberá haber olvidado los resultados del viaje de la Reina Cristina hace ahora tres años justos, cuando yo dije Dios la guie por buen camino;» (1) y no está ahora el tiempo mas en bonanza que entonces; y asi como quien vá á Sevilla pierde la silla, acaso tambien

(1) Capillada 236 del 12 de junio de 1840.

quien vá á Valencia pierde la Regencia, y quien vá á Estremadura poco dura; y esto tengo para mí que seria un mal muy grande para todos, que yo por mi parte quisiera evitar. Una cosa es que, como vd. dice se le den consejos, y se trate de ponerle al lado de la *Opinion pública* por su mismo bien y por el nuestro, y otra cosa es.... ¡oh! eso nó....

—Pero qué diablos es lo que estás murmurando ahí en voz baja, hombre?

—Nada, señor, sino que como tengo el cuerpo inclinado me estaba apretando la liga. Aquí tiene vd. la *liga*.

¿Qué? te la has soltado?

—No señor, no es la que me aprieta á mí, sino la que aprieta al *Regente*. ¡Hola, hola, mi amo! Aquí veo á los *ayacuchos*; hágame vd. favor de las disciplinas.

—Espera un poco, y mira bien, que no será extraño que dés con el hermano *Regente* por ahí cerca.

—En efecto, señor, aquí está; gracias á Dios. Pero deme vd. las disciplinas, que será bueno sacudir un disciplinazo á los *ayacuchos* antes que acaso se me escabullan.

—No, *Pelegrin*, en tal caso separa primero de ellos al hermano *Regente*, porque le podrias lastimar y no quiero yo lastimarle sino aconsejarle.

—Eso me parece bien, señor, y voy á separarlos.—¡Ay mi amo! ¿sabe vd. que no los puedo separar? Mire vd., mire vd. están pegados á él, sin duda la tinta estaba algo reciente.

—¿Era tinta inglesa?

—Si señor.

—Ya me lo parecía á mí. Pues mira; lo que conviene antes de descargar un disciplinazo que pudiera alcanzar al hermano Regente, á quien nosotros no debemos ofender, es ver como despegamos de él á los *ayacuchos*.

—Veremos, señor, pero el papel de los *ayacuchos* es de algodón, se pega mas de lo que fuera menester. «

En esto llamaron á la puerta, y Tirabeque salió á responder armado de las disciplinas como estaba.»
¿Donde vas Pelegrin (le dije), armado de tales armas?

—Señor, me respondió, he hecho voto de inmolar al primer prógimo que encuentre, á ejemplo del hermano Imenéo.

—Idomenéo dirás, hombre, que no Imenéo: pero no hagas semejante cosa, porque ya sabes lo que le sucedió al tal Idomenéo por haber hecho tan imprudente é impremeditado voto.»

Nada bastó á contener á Tirabeque. Salió con sus disciplinas. Yo salí tambien á observarle, y le hallé con las disciplinas levantadas diciendo: «son vds. *ayacuchos*?(1)—Detente, Pelegrin, le digo, que estos amigos pertenecen á la coalicion.—Señor, es que en la coalicion tambien hay muchos que lo merecen.

(1) Y amenazó principalmente á uno de ellos que tenia la desgracia de darse cierto aire á MENDIZABAL.

—No te lo negaré, y de ellos se tratará en otra ocasión, pero por ahora estos no son de ese número.»

Recobráronse del susto los amigos. Riéronse despues de la actitud imponente de Pelegrin. Entramos juntos en la celda, y volviéronse á recoger en la manga las especies que habian quedado hacinadas para ir las ordenando otro dia.

UN CONSEJO POR LO SERIO

AL HERMANO REGENTE.

Hánme dicho que teneis
quien os induzca y exhorte
á que salgais de la corte,
Y á que la Reina os lleveis.
¡Mirad no os precipiteis,
hermano! Ruégoos por Dios,
(y nadie os quiere cual nos)
que mediteis con cuidado
consejo tan arrojado
por la patria..... y aun por vos.

Y mirad tambien, os ruego,
que hace un triennio cabal
fué dado un aviso igual
por Fr. Gerundio y su lego:
vos recordaréis cuán luego
se vió clara la razon
de aquella amonestacion:
pensadlo y marchad con tino,
que aun os queda un buen camino
para salvar la nacion.

PAPEL NUEVO.

Preguntábame Tirabeque esta mañana qué nombre podía ponerse á un papel nuevamente inventado, que ni era papel de hilo, ni de algodón, ni de seda, ni de paja, ni papel vitela, ni sellado, ni de estraza, ni de estracilla, ni papel continuo, ni papel moneda, ni ninguno de los conocidos hasta el día.—No la sé, Pelegrin, le contesté: si es papel de nueva invencion, como dices, el fabricante será quien pueda ponerle el nombre adecuado.—El caso es, mi amo, que ni el fabricante mismo creo que sabe bien el papel que ha hecho.—¿Quién es el fabricante pues?—Un General.—Hombre, ¿un general se ha metido á fabricante de papel?—Si señor. Aquí traigo la muestra, véala vd.

El papel es este. El general Santa Cruz se puso á la cabeza del pronunciamiento de Granada el dia 26. El 27 el General pronunciado comunicó por extraordinario al gobierno contra quien se habia pronunciado que el pronunciamiento de Málaga se habia concluido. Sin embargo él continuó al frente del pronunciamiento de Granada. Despues se escapó de Granada porque no le prendieran los pronunciados, y se fué á Jaen donde le prendieron los no pronunciados. Señor, ahora dígame vd. qué nombre podremos dar *al papel del general Santa Cruz.*

—Efectivamente, Pelegrin, el General Santa Cruz ha hecho un papel nuevo, original, y que no hay nombre que pueda dársele mas que *el papel de Santa Cruz.*

EDITOR RESPONSABLE, J. B. MORENO.
